

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

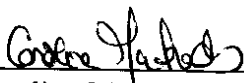
J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V.

J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V., por conducto del Secretario del Consejo de Administración, Carolina Machado Dufau, convoca a la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo seis (6) de octubre de 2008, a las 10:00 horas, en el domicilio de la sociedad, ubicado en Paseo de las Palmas 405, piso 16, Colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, C.P.11000, México, D.F., la cual se desarrollará atendiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Designación de ciertos miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.**
- II. Nombramiento de delegados especiales de esta Asamblea para protocolizar las resoluciones adoptadas.**
- III. Elaboración, lectura y aprobación en su caso, del Acta de Asamblea.**

La presente convocatoria a los accionistas se efectúa en los términos establecidos en los estatutos sociales y en los artículos 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por lo que se les ruega su puntual asistencia.



Carolina Machado Dufau
Secretario del Consejo de Administración

México, D.F., a 21 de septiembre de 2008.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

J.P. MORGAN GRUPO FINANCIERO, S.A. DE C.V.

6 de octubre de 2008

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:00 horas del día 6 de octubre de 2008, se reunieron en el domicilio social de **J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V.**, (en lo sucesivo la "Sociedad") las señoras Ursula Ramírez Ponce en representación de J.P. Morgan International Finance Limited y Paola Rodríguez Segura en representación de J.P. Morgan Overseas Capital Corporation, a efecto de celebrar una Asamblea General Ordinaria de Accionistas sin necesidad de convocatoria previa, dado que se encuentran debidamente representadas la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad.

Por virtud de lo dispuesto en el artículo 193 de la Ley General de Sociedades Mercantiles (en lo sucesivo, la "LGSM") y en el artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos Sociales de la Sociedad, actuó como Presidente de la Asamblea el señor Eduardo Cepeda Fernández, quien ocupa el cargo de Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad; asimismo, la señora Carolina Machado Dufau, Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, fue designada unánimemente para actuar como Secretario de la Asamblea. Estuvieron presentes el señor Fernando Rioja Maldonado y la señorita María Ximena Robles Miaja.

Se designaron como escrutadores, al señor Fernando Rioja Maldonado y a la señorita María Ximena Robles Miaja, quienes después de aceptar su cargo, procedieron a examinar las cartas poder e informaron a la Asamblea que, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 22 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (en lo sucesivo "LRAF"), los formularios de los poderes para representar a los accionistas de la Sociedad estuvieron a disposición de los accionistas por el plazo establecido en el artículo 173 de la LGSM; inmediatamente después, realizaron el recuento de las acciones exhibidas y certificaron que las cartas poder satisfacen los requisitos de Ley, así como el que se encontraban representadas la totalidad de las acciones en que se divide el capital social de la Sociedad.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 188 de la LGSM y por el artículo Décimo Noveno de los Estatutos Sociales de la Sociedad, el Presidente declaró la Asamblea legalmente instalada no obstante no haberse publicado la convocatoria respectiva y procedió a dar lectura a las siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. **Designación de ciertos miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.**
- II. **Nombramiento de delegados especiales de esta Asamblea para protocolizar las resoluciones adoptadas.**
- III. **Elaboración, lectura y aprobación en su caso, del Acta de Asamblea.**

La Asamblea, por unanimidad de votos, aprobó tanto la declaración del Presidente como la Orden del Día cuyos puntos fueron desahogados como sigue:

- I. **Designación de ciertos miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.**
-

Pasando a tratar el primer punto de la Orden del Día, el Presidente sometió a la consideración de los accionistas la conveniencia de modificar la integración el Consejo de Administración de la Sociedad. En virtud de lo anterior, el Presidente propuso a los accionistas lo siguiente:

1. Designar como Consejero Suplente del señor Eduardo Cepeda Fernández, al señor Douglas Coughran Jordan en lugar del señor Alejandro Moreno López, sin ser Independiente de la Sociedad.
2. Designar como Consejero Suplente del señor John Philip Murray Pecoraro, al señor Alejandro Moreno López en lugar del señor José Oriol Bosch Par, sin ser Independiente de la Sociedad.
3. Designar al señor José Oriol Bosch Par como Consejero Propietario, sin ser Independiente de la Sociedad
4. Designar al señor Fernando Rioja Maldonado como Consejero Suplente del señor José Oriol Bosch Par, sin ser Independiente de la Sociedad.

En virtud de lo anterior, los accionistas por unanimidad de votos adoptaron las siguientes:

RESOLUCIONES

1. A partir de esta fecha, se acepta la designación del señor Douglas Coughran Jordan como Consejero Suplente no Independiente de la Sociedad, del señor Eduardo Cepeda Fernández.

Se dispensa al señor Douglas Coughran Jordan del otorgamiento de una caución para garantizar el desempeño de su cargo.

2. Se nombra al señor Alejandro Moreno López como Consejero Suplente, no Independiente de la Sociedad, del señor John Philip Murray Pecoraro.

3. Se designa al señor José Oriol Bosch Par como Consejero Propietario sin ser Independiente de la Sociedad.

4. En esta fecha, se nombra al señor Fernando Rioja Maldonado como Consejero Suplente del señor José Oriol Bosch Par, sin ser Independiente de la Sociedad.

Se dispensa al señor Fernando Rioja Maldonado del otorgamiento de una caución para garantizar el desempeño de su cargo.

5. Se resuelve ratificar en sus cargos al resto de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, a quienes en el ejercicio de sus funciones se les ratifican los poderes y las correspondientes facultades que al efecto les hayan sido conferidas por la Sociedad.

Por lo anterior, el Consejo de Administración de la Sociedad quedará integrado de la siguiente manera:

Consejeros Propietarios	Cargo	Suplente
Eduardo Cepeda Fernández	Presidente	Douglas Coughran Jordan
John Philip Murray Pecoraro		Alejandro Moreno López
José Oriol Bosch Par		Fernando Rioja Maldonado
Jorge Alonso Olivares		Arturo Arce Taracena
Luis A. Nicolau Gutiérrez	Consejero Independiente	Ricardo Calderón Mendoza
Thomas Mueller Gastell	Consejero Independiente	Jean Paul Farah Chajin
John Stephen Donnelly Samper	Consejero Independiente	Francisco Carrillo Gamboa
Carolina Machado Dufau	Secretario	Gerardo Rivera Céspedes

II. Nombramiento de delegados especiales de esta Asamblea para protocolizar las resoluciones adoptadas.


Pasando a tratar el segundo punto de la Orden del Día, el Presidente preguntó a los accionistas si querían añadir algo respecto a lo discutido hasta ese momento. No habiendo otro

asunto que tratar, la Asamblea procedió a designar a las señoras Carolina Machado Dufau, Paola Rodríguez Segura, Ximena Robles Miaja y Ursula Ramírez Ponce y a los señores Fernando Rioja Maldonado, Ricardo Zapata de la Garza y Alejandro Rondero Guerra, como delegados de esta Asamblea, con el objeto de que lleven a cabo todos y cada uno de los trámites y gestiones requeridos para formalizar los acuerdos tomados en esta asamblea.

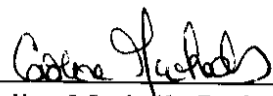
III. Elaboración, lectura y aprobación en su caso, del Acta de Asamblea.

Resuelto lo anterior, la Asamblea se suspendió por el tiempo necesario para la redacción de esta Acta, la cual fue leída y aprobada por todos los que en ella intervinieron y firmada por el Presidente y el Secretario.

La Asamblea se levantó a las 10:40 horas del día de su fecha.



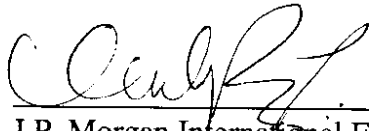
Eduardo Cepeda Fernández
Presidente



Carolina Machado Dufau
Secretario

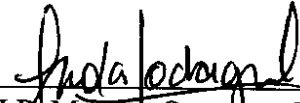
Lista de Asistencia de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V.**, (en lo sucesivo la "Sociedad") celebrada a las 10:00 horas del día 6 de octubre de 2008.

Lista de Asistencia



J.P. Morgan International Finance Limited,
representada por la señorita
Ursula Ramirez Ponce
RFC JPM 610601 EB5

1,249,529,961



J.P. Morgan Overseas Capital Corporation,
representada por la señora
Paola Rodríguez Segura
RFC JPM 720521 P62

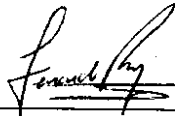
4,278,124

TOTAL

1,253,808,085

Los suscritos, designados escrutadores en la Asamblea a que la presente lista se refiere, certificamos que 1,253,808,085 (un mil doscientos cincuenta y tres millones ochocientos ocho mil ochenta y cinco) acciones, es decir, la totalidad de las acciones en que se divide el capital social de la Sociedad, se encuentran debidamente representadas.

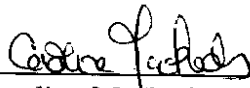
México D.F., a 6 de octubre de 2008.



Fernando Rioja Maldonado
Escrutador



Ximena Robles Miaja
Escrutador



Carolina Machado Dufau
Secretario

J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V.

Poder No. 1

Poder para representar a un accionista en Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Fecha: 3 de octubre de 2008

Estimada señora: Ursula Ramírez Ponce

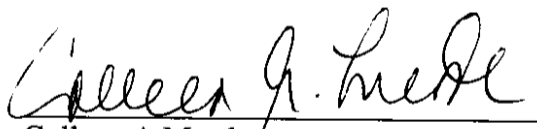
J.P. Morgan International Finance Limited, propietario de 1,249,529,961 (Un mil doscientos cuarenta y nueve millones quinientas veintinueve mil novecientas sesenta y un) acciones de la serie "F", representativas del capital social de J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V., por medio del presente confiere a usted un poder especial, pero tan amplio y bastante como en derecho sea necesario, para que en nuestro nombre y representación acuda a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V., que ha sido convocada para celebrarse el día 6 de octubre de 2008 en el domicilio social de dicha Sociedad y vote las 1,249,529,961 (Un mil doscientos cuarenta y nueve millones quinientas veintinueve mil novecientas sesenta y un) acciones de la serie "F", de que somos propietarios. Dicha asamblea se sujetará al siguiente:


ORDEN DEL DÍA

- I. **Designación de ciertos miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.**
- II. **Nombramiento de delegados especiales de esta Asamblea para protocolizar las resoluciones adoptadas.**
- III. **Elaboración, lectura y aprobación en su caso, del Acta de Asamblea.**

Asimismo, por medio del presente aprobamos y ratificamos todos los actos llevados a cabo en forma legal en el ejercicio de este poder.

Otorgante,
J.P. Morgan International Finance Limited


Colleen A Meade


Carolina Machado Dufau
Secretario del Consejo de Administración

J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V.

Poder No. 2

Poder para representar a un accionista en Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Fecha: 3 de octubre de 2008

Estimada señora: Paola Rodríguez Segura

J.P. Morgan Overseas Capital Corporation, propietario de 4,278,124 (cuatro millones doscientos setenta y ocho mil ciento veinticuatro) acciones de la serie "B", representativas del capital social de J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V., por medio del presente confiere a usted un poder especial, pero tan amplio y bastante como en derecho sea necesario, para que en nuestro nombre y representación acuda a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V., que ha sido convocada para celebrarse el día 6 de octubre de 2008 en el domicilio social de dicha Sociedad y vote las 4,278,124 (cuatro millones doscientos setenta y ocho mil ciento veinticuatro) acciones de la serie "B" de que somos propietarios. Dicha asamblea se sujetará al siguiente:

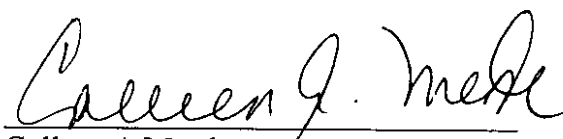
ORDEN DEL DÍA

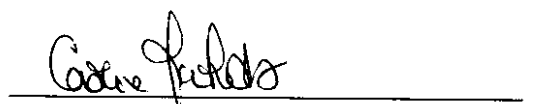
- I. **Designación de ciertos miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.**
- II. **Nombramiento de delegados especiales de esta Asamblea para protocolizar las resoluciones adoptadas.**
- III. **Elaboración, lectura y aprobación en su caso, del Acta de Asamblea.**

Asimismo, por medio del presente aprobamos y ratificamos todos los actos llevados a cabo en forma legal en el ejercicio de este poder.

Otorgante,

J.P. Morgan Overseas Capital Corporation


Colleen A Meade


Carolina Machado Dufau
Secretario del Consejo de Administración